

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA MISIONAL / SIAU</b>			<b>SERVICIOS DE SALUD DE BAJACOMPLEJIDAD</b> NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707	
	<b>FORMATO ACTA REUNION COMUNIDAD</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>MS-S-FO-007</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>4.0</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>28/11/2024</b>

<b>NOMBRE COMUNIDAD: ASOCIACION DE USUARIOS ESEB</b>	<b>ACTA N° 03-26</b>
<b>FECHA: 26 DE MARZO 2026 HORA INICIO: 10:15 AM</b>	<b>HORA FINAL: 11:45 AM</b>
<b>LUGAR: OFICINA SIAU ESEB SEDE ADMINISTRATIVA.</b>	
<b>TEMA REUNION: Reunión mensual mes de Marzo 2026</b>	

**ORDEN DEL DIA**

1. Saludo
2. Informe pqr sdf mes de Febrero 2026
3. Intervención de los miembros de la Asociación de usuarios.
4. Varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. La psicóloga Diana Hernández extiende la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su compromiso y participación.
2. Informe pqr sdf mes de febrero de 2026: La Profesional de apoyo al SIAU, Cecilia Miranda, presenta el informe de pqr sdf del mes de febrero de 2026. Informa que se presentaron 4 reclamos y 1 queja. Las causas de insatisfacción de los reclamos se refieren a la falta de oportunidad en la asignación de citas por dificultad de comunicación con las líneas telefónicas (congestión), 1 por no disponibilidad de agendas, y se presenta situación por error en el direccionamiento dada al usuario. Todas las situaciones que fueron remitidas al proceso involucrado para mejoramiento, y como acción inmediata se asignaron las citas. La queja tuvo como motivo la falta de accesibilidad en el servicio de laboratorio, situación que fue remitida a la líder del proceso y jefe de servicios ambulatorios y en el caso específico se le asignó la atención a la usuaria y se le informaron las acciones realizadas En lo que se refiere a la satisfacción de los usuarios se obtuvo un 88%, lo que muestra que los usuarios siguen recomendado la Eseb en la prestación del servicio, a pesar de las inconformidades; lo que también genera un mayor compromiso de la institución por mejorar continuamente el proceso de atención.
3. Intervención de los miembros de la asociación de usuarios: Interviene el señor Elizardo Badillo y la señora Sandra acuña, aluden a la notoria inasistencia de los integrantes de la asociación de usuarios. Manifiesta la señora Sandra que fue muy diferente la asistencia del mes de diciembre al parecer porque se les dan anchetas a los integrantes, que a las que se han concertado en el año. Al respecto, el señor Elizardo refiere que debe haber un compromiso serio, pero lamentablemente no se ha podido tener un consenso de la mayoría. También interviene el señor Luis Ojeda quien recomienda revisar el cambio de horario de reuniones como una estrategia de lograr una mayor asistencia, pero el señor Elizardo Badillo refiere que no es causa del horario sino del compromiso personal de cada integrante. Al respecto, la psicóloga Diana Hernández manifiesta que como asociación deben llegar a un acuerdo e insiste en que es necesario la reunión previa de la asociación de usuarios, previa a la reunión en la que discutan los temas o situaciones que van a plantear. De igual manera, la profesional de apoyo al SIAU reitera que el espacio para las reuniones de la asociación, y solicitado desde a reuniones anteriores, está gestionado pero hasta el momento no se ha recepcionado por parte de la asociación de una fecha de las reuniones internas para informar a la persona responsable de asignar el auditorio. En otro aspecto, la señora Sandra Acuña refiere como asociación están dispuestos a acompañar las actividades de visitas a los centros de salud para inspeccionar el servicio y gestionar los correctivos. Al respecto, la psicóloga Diana Hernández, destaca que deben aprovechar los espacios siempre que se identifiquen con el distintivo que los acredite como líderes y lo hagan en zonas comunes en los centros de salud. También se refiere la señora Sandra Acuña, a que se deben realizar otras estrategias para asignar citas que es una situación que se ha evidenciado últimamente porque se están asignando pocas citas presenciales. A ese referente interviene la profesional de apoyo al SIAU, Cecilia Miranda, quien manifiesta que institucionalmente se está generando la cultura de que el usuario solicite

	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA MISIONAL / SIAU</b>				<b>SERVICIOS DE SALUD DE BAJACOMPLEJIDAD</b> NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO ACTA REUNION COMUNIDAD				
<b>CÓDIGO</b>	<b>MS-S-FO-007</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>4.0</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>28/11/2024</b>

las citas telefónicamente, lo que incide positivamente en que no tenga gastos innecesarios; y en el caso del adulto mayor éstos tienen un familiar que puede gestionarle la cita. Sin embargo, deja claro que la ESEB siempre propende por garantizar la accesibilidad y oportunidad en la atención a las personas mayores, teniendo en cuenta que hay casos específicos de población que no cuenta con un teléfono o no tienen acceso a la tecnología.

- Varios: La profesional de apoyo al SIAU, Cecilia Miranda, manifiesta que se está haciendo el alistamiento para la rendición de cuentas a la comunidad vigencia 2025, pero hasta el momento no se ha definido la fecha, por lo que se asume el compromiso de remitirles la información para resocializarla con otros usuarios.

Agotada la agenda, se da por terminada la reunión a las 11:45 am

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNION		RESPONSABLE
SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		RESPONSABLE
NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES		
NOMBRE		FIRMA
DIANA HERNÁNDEZ , PSICOLOGA APOYO SIAU		
CECILIA MIRANDA PROFESIONAL APOYO SIAU		
ANEXO FIRMA DE ASISTENTES		

**AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES**


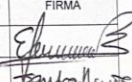
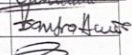
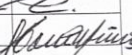
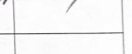
En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, mediante el registro del presente formulario, usted autoriza para que sus datos personales, incluidos los sensibles, sean incorporados en una base de datos responsabilidad de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA para su tratamiento, la cual podrá incluir la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. También autoriza la transmisión y/o transferencia nacional e internacional de datos con aliados comerciales o institucionales, proveedores de servicios de almacenamiento en la nube, filiales y terceras entidades. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar en la página web o acceder a través del siguiente correo electrónico: [info@esebarrancabermeja.gov.co](mailto:info@esebarrancabermeja.gov.co). El Titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción mediante escrito dirigido a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA a través de correo electrónico a [info@esebarrancabermeja.gov.co](mailto:info@esebarrancabermeja.gov.co), indicando en el asunto el derecho que se desea ejercitar o mediante correo ordinario remitido a TV 47 A 57 29, BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA REUNION ASOCIACION DE USUARIOS ESEB MARZO 2026**



 Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA          MISIONAL / SIAU</b>				<b>SERVICIOS DE SALUD          DE BAJACOMPLEJIDAD</b> NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707
	FORMATO ACTA REUNION COMUNIDAD				
<b>CÓDIGO</b>	<b>MS-S-FO-007</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>4.0</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>28/11/2024</b>

## EVIDENCIA REGISTRO DE ASISTENCIA REUNION ASOCIACION DE USUARIOS ESEB MARZO 2026

 Empresa Social del Estado BARRANCABERMEJA	<b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA          MISIONAL / SIAU</b>				SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT. 829.001.846-6 Código prestador 6808100707					
	FORMATO DE REGISTRO ASISTENCIA REUNION COMUNIDAD									
<b>CÓDIGO</b>	<b>MS-S-FO-008</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>4.0</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>28/11/2024</b>					
FECHA: <u>26- Marzo- 2026</u> NOMBRE COMUNIDAD: <u>Asociación de Usuario ESEB.</u> HORA: <u>10:00 AM</u> LUGAR: <u>ESEB. Dorubio.</u> TEMA REUNIÓN: <u>Informe FARS, Aposies de usuarios para mejoramiento del Servicio: Prepositos.</u>										
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	EPS	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	FIRMA
1	Elizardo Basillo	13.894.682	Afiliado	Scm de Espine	315627127	yo soy elizardo 14 @hotmail.com	Coosalud		X	
2	SANDER LACRUZ E	63331293	VICEPRESIDENTE	COMUNAS	314624271		NEPS			
3	Luis Enrique Ofeda	13.892193	Presidente	B. Palmira	315838428	luisenriqueofeda@hotmail.com	N. EPS			
4	Miguel Ángel de la Cruz	23.014.432	Afiliado Refugio		3042272384	miguelangeldeacruz@unicef.org	NEPS		X	
5										
6										
7										
8										

AUTORIZACIÓN PARA USO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, mediante el registro del presente formulario, usted autoriza para que sus datos personales, incluidos los sensibles, sean incorporados en una base de datos responsabilidad de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA para su tratamiento, la cual podrá incluir la recolección, almacenamiento, uso, circulación y destinación final, con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. También autoriza la transmisión y/o transferencia nacional e internacional de datos con aliados comerciales o institucionales, proveedores de servicios de almacenamiento en la nube, filiales y terceras entidades. Es de carácter facultativo suministrar información que verse sobre datos sensibles, entendidos como aquellos que afectan la intimidad o generen algún tipo de discriminación, o sobre menores de edad. La política de tratamiento a la que se encuentran sujetos los datos personales se podrá consultar en la página web o acceder a través del siguiente correo electrónico: [info@esebarrancabermeja.gov.co](mailto:info@esebarrancabermeja.gov.co). El Titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción mediante escrito dirigido a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE BARRANCABERMEJA a través de correo electrónico a [info@esebarrancabermeja.gov.co](mailto:info@esebarrancabermeja.gov.co), indicando en el asunto el derecho que se desea ejercitar o mediante correo ordinario remitido a TV 47 A 57 29, BARRANCABERMEJA, SANTANDER.